



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 1050-EPMT-G-GG-2024-OF
El Guabo, 24 de diciembre del 2024

Asunto: Solicitud de cierre de vías

Sr. José Medardo Fernández Guamán

RESPONSABLE DEL EVENTO

“PREMIACIÓN CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTÓN EL GUABO”

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con s/n suscrito por el Abg. Jaime Cedillo Berrezueta, Jefe de Unidad de Justicia, Control, Vigilancia y Seguridad Ciudadana del GADM del cantón El Guabo, con el que da contestación el oficio s/n, de fecha 27 de noviembre de 2024 suscrito por Usted en calidad de RESPONSABLE DEL EVENTO, que en su parte pertinente dice: *“CONCEDE Autorización pertinente del espacio público para el evento denominado LA CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTÓN EL GUABO Ubicado en AVDA. 3 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE C Y VP1 del cantón El Guabo, a realizarse el día sábado 18 de enero desde las 20h00 hasta las 02h00 del domingo 19 de enero del 2025”*.

Así mismo, en atención al Oficio APROBACIÓN Nro. 0051-GADMEG-El Guabo-AAS-GR-2024, suscrito por el Lic. César Coello Naula, Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos del GADMC El Guabo, con el que da contestación el oficio s/n, de fecha 27 de noviembre de 2024 suscrito por Usted en calidad de RESPONSABLE DEL EVENTO, que en su parte pertinente expresa: *“Por lo expuesto y luego del análisis respectivo me permito emitir el dictamen aprobatorio del Plan de Contingencia de la actividad (ACTO DE FESTEJO Y PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO DE LA CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTÓN EL GUABO EDICIÓN 21). Queda a su responsabilidad el cumplimiento del mismo”*.

Por lo expuesto, se autoriza el cierre de las vías AVDA. 3 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE C Y VP1 del cantón El Guabo, *“ACTO DE FESTEJO Y PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO DE LA CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTÓN EL GUABO EDICIÓN 21”*, a realizarse el día sábado 18 de enero desde las 20h00, hasta las 02h00 del domingo 19 de enero del 2025, de conformidad con el Plan de Contingencia que adjunta.

Lo que comunico a Usted para los fines correspondientes.

Atentamente,

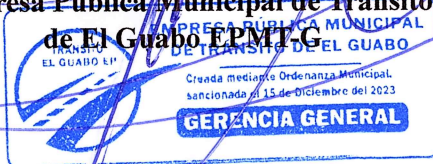
José William Valle Chávez

Gerente General

**Empresa Pública Municipal de Tránsito
de El Guabo EPMT-G**

CC: Secretaría General

KIKE ÁLVAREZ
• ALCALDE •





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO**

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978

APROBACION Nº 0051 -GADMEG-El Guabo-AAS-GR-2024

EL GUABO 18 DE DICIEMBRE DE 2024



DE : Lic. CESAR COELLO NAULA
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
GADMC EL GUABO

PARA : JOSE MEDARDO FERNANDEZ GUAMAN
RESPONSABLE DEL EVENTO
ACTO DE FESTEJO Y PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO DE LA

ASUNTO : CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTÓN EL GUABO, EDICIÓN 21 ,
SABADO 18 DE ENERO 2025

En referencia al Plan de Contingencia presentado y coordinado con usted, para el desarrollo normal del evento;

FECHA: SABADO 18 DE ENERO DEL 2025

EVENTO: ACTO DE FESTEJO Y PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO DE LA CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTÓN EL GUABO EDICIÓN 21.

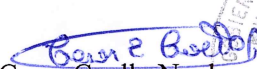
DIRECCION: AV. 3 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLES C Y VP1

HORA: 20H00 DEL 18 DE ENERO HASTA 02H00 DEL 19 ENERO DE 2025

La Unidad de Gestión de Riesgo del GADM del Cantón El Guabo, procedió a la revisión y verificación correspondiente para dar cumplimiento a lo que indica la Ordenanza Municipal **QUE REGULA EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN CUANTO A LA COMPRA-VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REGULARIZA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCALES QUE EXPENDEN Y COMERCIALIZAN LOS MISMOS, DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN EL GUABO.** En su art. 10 literal b) Dice: Plan de Contingencia para el evento aprobado por la Unidad de Gestión de Riesgo del GAD Municipal.

Por lo expuesto y luego del análisis respectivo me permito emitir el dictamen aprobatorio del Plan de Contingencia de la actividad **.(ACTO DE FESTEJO Y PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO DE LA CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTÓN EL GUABO EDICIÓN 21).** Queda bajo su responsabilidad el cumplimiento del mismo.

Atentamente,


Lic. Cesar Coello Naula

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS
GADMC EL GUABO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO**

Creada por D.S. Nro. 2834 del 30 de agosto de 1978



UNIDAD DE JUSTICIA, CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

EL Guabo, 18 de diciembre de 2024

DE: Ab. Jaime Cedillo Berrezueta

**JEFE DE LA UNIDAD DE JUSTICIA, CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD
CIUDADANA DEL GADM DEL CANTÓN EL GUABO**

PARA: José Medardo Fernández Guaman
RESPONSABLE DEL EVENTO

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE JUSTICIA, CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD
CIUDADANA DEL CANTON EL GUABO EN USO DE SU FACULTAD**

CONCEDE

Autorización pertinente de espacio público para el evento denominado, **LA CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTÓN EL GUABO** Ubicado en **AVDA. 3 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE C Y VP1** del Cantón El Guabo, a realizarse el día sábado 18 de enero de 2025 desde las 20h00 hasta las 02h00 del día domingo 19 de enero de 2025.

Para la realización de este evento se deberá además contar con el respectivo permiso de la Intendencia General de Policía de El Oro.

Esta autorización comprende, dejar el espacio público utilizado libre de desechos luego de la actividad correspondiente.

Atentamente.

Ab. Jaime Cedillo Berrezueta

**JEFE DE LA UNIDAD DE JUSTICIA, CONTROL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD
CIUDADANA DEL GADM DEL CANTÓN EL GUABO**



C.C. Archivo.

El Guabo, 27 de noviembre del 2024

Magister

Hitler Álvarez Bejarano

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO

De nuestras consideraciones:

JOSE MEDARDO FERNANDEZ GUAMAN y SEGUNDO TOMAS NAGUA AGUILAR, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón El Guabo, celular 0980963942, con cedula de identidad No. 0703187690 y 0703756171, en calidad de COORDINADOR Y SUBCOORDINADOR, respectivamente, en debida forma comparecemos exponemos y solicitamos:

En nuestro cantón, por muchos años se realiza el campeonato de futbol denominado LA CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTON EL GUABO, que a la presente fecha se está jugando la 21° Edición, la misma que el día sábado 18 de enero del 2025, se juega su último partido del campeonato.

La dirigencia que conforma LA CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTON EL GUABO, realizara la premiación y festejo del presente campeonato, sábado 18 de enero del 2025, a las 20h00 en la AVDA. 3 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLES C y VP1 del cantón El

Con los antecedentes anteriormente expuestos, en debida forma solicitamos se digne ordenar a quien corresponda, se concedan los permisos pertinentes, cumpliendo con los presupuestos legales pertinentes.

Adjuntamos la documentación correspondiente

Seguros de su atención, expresamos nuestros sinceros agradecimientos


JOSE MEDARDO FERNANDEZ GUAMAN
RESPONSABLE DEL EVENTO
C.I. 0703187690


SEGUNDO TOMAS NAGUA AGUILAR
COORDINADOR DE SEGURIDAD
C.I. 0703756171

ALCALDIA MUNICIPAL DEL CANTON EL GUABO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
03 12 24
del 20
16:16

**PLAN DE CONTINGENCIA A REALIZARSE EN EL
ACTO DE FESTEJO Y PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO DE LA CHAMPIONS
LEAGUE DEL CANTON EL GUABO, EDICION 21°, SABADO 18 DE ENERO 2025**

USO DE LA VÍA PÚBLICA (desfiles, marchas, caminatas, etc.)	X
LOCALES CERRADOS (coliseos, plazas de toros, bares, etc.)	
INFRAESTRUCTURA MOVIL (bailes públicos, ciclo vía, etc.)	X
JUEGOS MECÁNICOS	
CIRCOS	
OTROS: CANCHA DEPORTIVA	

1.- DATOS DEL EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO: ACTO DE FESTEJO Y PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO DE LA CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTON EL GUABO 21° EDICION

LUGAR DEL EVENTO: Avda. 3 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLES C y V.P1 DEL CANTÓN EL GUABO

FECHA DEL EVENTO: SABADO 18 DE ENERO DEL 2025

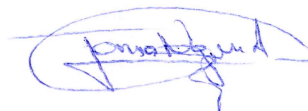
2.- COMPROMISO

JOSE MEDARDO FERNANDEZ GUAMAN y SEGUNDO TOMAS NAGUA AGUILAR, con cedula de identidad No. 0703187690 y 0703756171, COORDINADOR Y SUBCOORDINADOR respectivamente, en representación del evento denominado "EL ACTO DE FESTEJO Y PREMIACIÓN DEL CAMPEONATO DE LA CHAMPIONS LEAGUE DEL CANTON EL GUABO, 21° EDICION" exhibimos el presente Plan de Contingencia; y, conociendo la gravedad y las penas de perjurio, declaro bajo juramento que la información proporcionada en este documento es verídica y en caso de comprobarse falsedad en cualquiera de mis afirmaciones, me someto a las acciones legales correspondientes.

Autorizamos de forma expresa la realización de inspecciones y comprobación de la información declarada o del cumplimiento de la normativa vigente y de las reglas técnicas pertinentes.



JOSE MEDARDO FERNANDEZ GUAMAN
RESPONSABLE DEL EVENTO
C.I. 0703187690



SEGUNDO TOMAS NAGUA AGUILAR
COORDINADOR DE SEGURIDAD
C.I 0703756171

3.- PROGRAMAS Y DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Sábado 18 de enero del 2025

- 20H00 INGRESO DE LOS EQUIPOS TRIUNFADORES Y SUS DIRIGENTES
- 20H30 INFORMACIÓN A LOS ASISTENTES DE LA LOGÍSTICA A SER IMPLANTADA EN LA REALIZACIÓN DEL EVENTO
- 21H00 PREMIACIÓN A LOS MEJORES DIRIGENTES
- 21H30 PREMIACIÓN A LOS EQUIPOS TRIUNFADORES
- 22H00 FESTEJO QUEMA DE CASTILLO ANIMADA POR LA ORQUESTA MEDARDO Y SUS PLAYERS
- 02H00 FINALIZACIÓN DEL EVENTO

4.- CAPACIDAD DE CARGA DE LA INFRAESTRUCTURA

SECTOR	AFORO TOTAL PERMITIDO	AFORO A UTILIZAR POR VENTA	AFORO DÍA DEL EVENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL
Avda. 3 de noviembre entre calles C y Vp1	450		450	ORGANIZADORES DEL EVENTO

5.- RECURSOS DEL LOCAL PARA EMERGENCIA:

EQUIPOS	SI/NO	TOTAL
PUERTAS DE EMERGENCIAS FUNCIONALES	NO	00
VÍAS DE EVACUACIÓN SEÑALIZADA	SI	02
EXTINTORES CO2 – DE 10 LIBRAS	SI	02
DETECTORES DE HUMO	NO	00

6.- CRONOGRAMA DEL EVENTO A REALIZAR.

FASE	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
FASE DE MONTAJE	18-01-2025	08H00	17H00
SALIDA Y READECUACIÓN	19-01-2025	09H00	10H30

7. - PLANOS O CROQUIS DEL LUGAR QUE SE REALIZARA EL EVENTO EN EL CANTÓN EL GUABO



UBICACIÓN DE ESCENARIO EN LA AVDA. 3 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLES C y Vp1 DEL CANTÓN EL GUABO

8. ORGANIZACIÓN – RESPUESTA – COORDINACIÓN

	CARGO	NOMBRE	TELEFONO
OBLIGATORIO	RESPONSABLE DEL EVENTO	José Medardo Fernández Guamán	0703187690
	JEFE DE EMERGENCIAS O SEGURIDAD	Segundo Tomas Nagua Aguilar	0703756171
	COORDINADOR GENERAL DE LOGÍSTICA / TARIMA	Alex Mauricio Niola Valdiviezo	0703006668
EN BASE AL NIVEL DE RIESGO Y AFORO	COORDINADOR DE ATENCIÓN MÉDICA, VÍCTIMAS EN MASA Y PRIMEROS AUXILIOS	Rosa Alexandra Martínez Jiménez	0704480144
	COORDINADOR DE IMPLEMENTACIÓN DE PLAN CONTRA INCENDIOS	Mario Bolívar Samaniego Yumbo	0704588037
	COORDINADOR DE EVACUACIÓN	Marcos Guerra Izurieta	0701100315

Punto de Coordinación de Emergencias y Organización

1. Dónde se ubica: Avd. 3 de noviembre VP1 y calle C
2. Quién lo conforma: ORGANIZADOR Y JEFE DE SEGURIDAD
3. Cuando se integra: (día, fecha y hora): sábado 18 de enero del 2025, cuatro horas antes del evento

9. ESQUEMA DE ALERTA Y NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES



10. GUIA Y RECURSOS PARA LA EVACUACIÓN

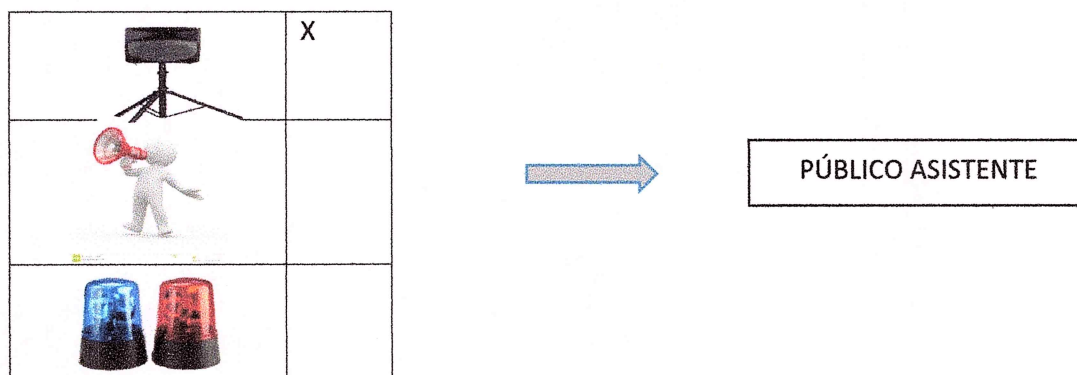
IDENTIFICACIÓN DE VIAS PARA LLEGAR A LA ZONA SEGURA O PUNTO DE ENCUENTRO	COMO DEBEMOS DIRIGIRNOS: DESPACIO, ORDENADAMENTE, EN GRUPO, Y ACATAR LAS DISPOSICIONES DE LOS COORDINADORES DEL EVENTO HASTA QUE LLEGUEN LOS ORGANISMOS DE RESPUESTA.
	1 IDENTIFIQUE SU RUTA DE EVACUACIÓN: Como está en los croquis las vías de evacuación estarán señalizadas y libres de obstáculos, cabe resaltar que, a pesar de tratarse de un local abierto, se tomarán todas las precauciones necesarias. El punto de encuentro está cercano, es un lugar amplio y despejado el mismo estará señalizado, en caso de alguna emergencia los lugares de asistencia están a corta distancia y con lugares de acceso totalmente amplios y despejados.

11. COORDINACIÓN PARA LA ASISTENCIA EN CASO DE EMERGENCIA

1.- DIRECCIÓN EXACTA DE LA UPC QUE SE ENCUENTRE CERCANO AL LUGAR DEL EVENTO. A 1 minutos del lugar del evento
2.- CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA QUE SE ENCUENTRE MAS CERCANO AL LUGAR DEL EVENTO. Hospital María Lorena Serrano Aguilar a 1 minuto del lugar del evento
3.- CUERPO DE BOMBEROS MÁS CERCANO AL LUGAR DEL EVENTO. Cantón El Guabo 1 minuto

12. ESQUEMA DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO ASISTENTE EN EL EVENTO

Indicar cuáles serán los canales o medios de información al público antes de iniciar el evento, durante o en el caso de una emergencia mediante gráfico: ejemplo alto parlante, megáfonos, sirenas, etc.



13. APOYO DE OTRAS INSTITUCIONES (SEÑALE CON UNA X)

BOMBEROS	(x)	CRUZ ROJA	()
MSP	()	CZ7GR – LOJA	()
ECU 911	()	POLICIA NACIONAL	()
ANT	()	POLICIA MUNICIPAL	()
OTROS:			

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ GUAMAN JOSE MEDARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
**EL ORO
EL GUABO
EL GUABO**
FECHA DE NACIMIENTO **1974-02-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **070318769-0**




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

FERNANDEZ GUAMAN JOSE MEDARDO N. **81713100**

PROVINCIA: **EL ORO**
CIRCUNSCRIPCION:
CANTON: **EL GUABO**
PARROQUIA: **EL GUABO**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0014** MASCULINO



CT. N. **0703187690**

INSTRUCIÓN BÁSICA **PREPAREDADOR VOTACION**
INSPECTOR

APRENDIZAJE Y COMPRENSIÓN DEL MÓDULO
FERNANDEZ JOSE TOMAS
APRENDIZAJE Y COMPRENSIÓN DE LA UNIDAD
GUAMAN MARIA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
NACHALA
2019-04-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-25

4433763222






REFERÉNDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altera cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279 numeral 3 de la LOEPF - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

